

## EDITORIAL

La emergencia y reemergencia de enfermedades obedece a varios factores entre los que destacan, la adaptación y cambios microbianos, la susceptibilidad de los humanos a la infección, los cambios climáticos, los cambios en los ecosistemas, los cambios demográficos, el desarrollo económico, el comercio y turismo internacional, el desarrollo de la tecnología e industria, la pobreza e inequidad, las guerras y hambruna, así como la carencia de políticas de salud adecuadas en los países.

Varios de estos factores están condicionando la aparición de enfermedades y su dispersión en diferentes áreas del mundo lo cual se evidencia en los artículos que se presentan en este número, como el de la distribución de los subtipos del VIH-I en América del Sur que muestra el predominio del subtipo B y en menor proporción el F, A y B, hallazgos que probablemente servirán para el estudio de vacunas.

Dentro de la aplicación del desarrollo tecnológico para mejorar el diagnóstico y enfrentar enfermedades infecciosas también está la aplicación de marcadores moleculares, como los que se describen en la determinación de los perfiles genéticos de la resistencia del *M. tuberculosis* que acortaría los tiempos para decidir un tratamiento adecuado, así como la determinación de un antígeno recombinante que puede servir para el desarrollo de una técnica alternativa de diagnóstico serológico para la enfermedad de Carrión, dada la baja sensibilidad del diagnóstico del frotis y el limitado acceso a los servicios con diagnóstico microscópico en áreas rurales.

De otro lado, también teniendo como condicionantes a los factores arriba descritos tenemos que las enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria, el dengue, la fiebre amarilla, enfermedad de Carrión, leishmaniosis, enfermedad de Chagas sean prevalentes en diferentes áreas geográficas del país. Dentro de los factores condicionantes de estas enfermedades debemos destacar los cambios climáticos como el calentamiento global, los cambios en los ecosistemas, como los propiciados por las plantaciones de arroz en la costa norte y los cambios demográficos debidos a la intensa migración, que contribuye a la dispersión de enfermedades, como ocurre con la fiebre amarilla en la selva alta, la malaria y el dengue en la costa norte y la amazonia. Los artículos en este número referidos al Fenómeno del Niño y el de ecoepidemiología y epidemiología satelital, nos introducen a estas nuevas herramientas disponibles para un diagnóstico situacional que permita orientar mejor las medidas de control y prevención no solo de los daños descritos, si no también de los riesgos, siendo su implementación uno de los aportes a la medicina moderna que debemos considerar dentro del nuevo enfoque integral de la salud pública.

En medio de la transición epidemiológica, aunque más lenta en nuestros países, y las enfermedades no transmisibles, debemos considerar los aspectos nutricionales y la pobreza, que tienen un mayor efecto particularmente en mujeres y niños, condicionando y limitando el desarrollo integral de nuestra población, lo cual es evidenciada en el artículo referido al consumo de alimentos según condición de pobreza en mujeres en edad fértil en niños pequeños.

Finalmente en el grupo de enfermedades no transmisibles enfatizar el tabaquismo, que pese al conocimiento de su asociación con el cáncer particularmente de pulmón, como un problema de salud pública no resuelto por la flexibilidad legislativa y la activa difusión de su consumo por parte de las tabacaleras.

En síntesis, los artículos de este número versan sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles como problemas, pero también sobre instrumentos para enfrentarlas de acuerdo con el desarrollo científico tecnológico y de acuerdo con nuestra realidad concreta. Es así como iniciamos este primer número del año 2005, a 63 años de la aparición de nuestro primer ejemplar el cual vio la luz en 1942.

Comité editor